



AYUNTAMIENTO DE LA ROMANA
Provincia de Alicante

ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 12 DE FEBRERO DE 2.021.

En La Romana, a 12 de febrero de 2.021, siendo las trece horas y treinta minutos, conforme al Decreto 198/2019, de fecha 20 de junio de 2019, de composición y periodicidad de las sesiones ordinarias de la Junta de Gobierno Local, se reúnen en el Salón de Plenos, bajo la Presidencia del Alcalde D. Nelson Romero Pastor y la asistencia de los Concejales Dña. Antonia Navarro Pérez, D. Enrique Rizo Pérez y Dña. Amanda Pérez Tolmos, asistidos por el Secretario-Accidental D. Mario Abad Mendoza, a fin de celebrar la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local, según Convocatoria y Orden del día de fecha 8 de febrero de 2.021. Abierto el acto por la Presidencia, se examinaron los siguientes asuntos incluidos en el:

ORDEN DEL DÍA:

A) PARTE RESOLUTIVA:

1º.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

Se someten a votación la siguiente acta:

- Acta de Junta de Gobierno Local de fecha 28 de enero de 2021.

Se aprueban el acta por unanimidad de sus asistentes.

2º.- APROBACIÓN DE GASTOS MUNICIPALES:

Vistas las facturas, recibos o documentos, relativos a la prestación de servicios, suministros o ejecución de obras, presentadas y registradas por los proveedores en el Registro General de Entrada del Ayuntamiento de La Romana, así como los expedientes de gasto tramitados, para los que existe consignación presupuestaria suficiente y adecuada en el presupuesto general para dar cobertura al reconocimiento de obligación que la aprobación de facturas comporta, y los documentos que acreditan la conformidad de dichas facturas, emitidos por los responsables de los departamentos correspondientes.



Considerando lo establecido en el artículo 59 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo primero del Título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos, y en relación con el artículo 189 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 05 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, previamente al reconocimiento de las obligaciones, se deberá acreditar documentalmente ante el órgano competente para su aprobación, la realización de la prestación el derecho del acreedor de conformidad con los acuerdos que en su día autorizaron y comprometieron el gasto.

En virtud de lo dispuesto en la base 24 de ejecución del presupuesto general del Ayuntamiento de La Romana, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21.1.f) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y el Decreto de Alcaldía nº 198/2019, de fecha 20 de junio de 2019, de designación de miembros de la Junta de Gobierno Local y delegación de competencias.

Los asistentes a la Junta de Gobierno Local, acuerdan, por unanimidad de sus asistentes, lo siguiente

PRIMERO.- Aprobar la relación de obligaciones, de las obras ejecutadas y de los servicios y suministros prestados por importe total de **20.908,20** (VEINTE MIL NOVECIENTOS OCHO CON VEINTE CÉNTIMOS), con cargo a las partidas presupuestarias que correspondan según lo establecido en el Registro de Facturas que se aplicarán al Presupuesto General de Gastos, según el siguiente detalle:

FACTURA		TERCERO		TEXTO EXPLICATIVO	IMPORTE
NUMERO	FECHA	DOCUM.	NOMBRE		
92	26/01/2021	44751340X	CAROLINA SELLES MILLA	Vídeo para RRSS de la Cabalgata 2021	193.60 €
A 20	26/01/2021	B53251278	PSG SERVICIOS, RECUPERACIONES Y RECICLAJES S.L.	SERVICIO DE RECOGIDA Y TRANSPORTE R.S.U. CON CONTENEDOR DE 30 M3 (Retirar Contenedor) / TN. OTROS RESIDUOS NO BIODEGRAD	675.49 €
Emit- 72	01/02/2021	79101356D	ABEL AVENDAÑO PEREZ	Consultoría y Asistencia Técnica durante el mes de enero de 2021	1,633.50 €
3076954	31/01/2021	B35664879	MHP SERVICIOS DE CONTROL, S.L.	Servicio integral de gestión de horario	178.00 €
factura 4.2021	01/02/2021	20043393C	HÉCTOR CISCAR ALCÁNTARA	Gestión Escuela Infantil	5,814.81 €
O2021GCA 000120	31/01/2021	B46017018	GLOBAL OMNIUM MEDIOAMBIENTE, S.L.	Gestión Técnica enero 2021 (Servicios de gestión técnica, mantenimiento y conservación de las instalaciones de abastec	1,546.44 €
Emit-2021 01	02/02/2021	B53223509	PRODUARTCE	- CARROZA DE ARRASTRE ESCALERA PARA EL DIA 5 ENERO 2021	726.00 €
FA210008	26/01/2021	B01738558	PANETE ELECTRICIDAD, S.L.	MANTENIMIENTO AIRE CONSULTORIO MEDICO	67.76 €



01	12/01/2021	21429478X	LUIS ABAD MIRA	Horas retro mixta	119.79 €
400303508 5	31/01/2021	A83052407	CORREOS Y TELEFRAFOS	Carta Certificada GE 0 - 20 gr N D1(GRANDES CIUDADES) G-0 (01 EXENTO) / Carta Certificada GE 0 - 20 gr N D2(RESTO) G-0	49.23 €
26 10006966	02/02/2021	A58417346	WOLTERS KLUWER	(A94329) EL CONSULTOR AYUNTAMIENTOS 360 ON-LINE COMPACTO (SUSCRIPCION PERIODO 02-2021 A 01-2022#CR#PORCENTAJE DE IVA 2	1,885.55 €
AYROM 376	04/02/2021	B01541135	IPARFIBRA, S.L.	FACTURA N°376	36.30 €
GA07273M	01/01/2021	B03143237	ASCENSORES ELEVA S.L.	CONTRATO MENOR SERVICIO DE MANTENIMIENTO APARATOS ELEVADORES	1,108.46 €
AYROM437 2	04/01/2021	B01541135	IPARFIBRA, S.L.	FACTURA N° 4372	36.30 €
A10015606 6860121	05/01/2021	A82009812	ORANGE ESPAGNE S.A.	SERVICIO DE TELEFONÍA MÓVIL, VOZ Y DATOS	460.90 €
1 000008	20/01/2021	B53851069	ELECTRICIDAD BELANDO S.L.	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO	3,240.15 €
YA6HR0141 650	19/01/2021	A82018474	TELEFONICA DE ESPAÑA S.A.U.	SERVICIO DE LINEA FIJA Y ADSL ENERO 2021	81.40 €
TA6HR1847 4	19/01/2021	A82018474	TELEFONICA DE ESPAÑA S.A.U.	SERVICIO DE LINEA FIJA Y ADSL 965696843	67.02 €
2021-006	15/01/2021	74221174J	JUAN MONTORO ALDA	TRABAJOS EN VARIOS EQUIPOS	169.40 €
2021-007	18/01/2021	74221174J	JUAN MONTORO ALDA	7 CAJAS ANTIVIRUS, 2 BATERÍAS SALICRU Y TRABAJOS EN VARIOS EQUIPOS	792.50 €
2021-014	20/01/2021	74221174J	JUAN MONTORO ALDA	SUSCRIPCIÓN PLATAFORMA ZOOM, 3 BATERÍAS SALICRU Y TRABAJOS EN VARIOS EQUIPOS	191.60 €
202102021 2710	02/02/2021	X00404154K	RENE BIJLOO	ADQUISICIÓN ESTACIÓN METEOROLÓGICA	862.00 €
11/211100 00137	02/02/2021	B53042669	RODRIGUEZ Y CLARAMONTE S.L.U.	SUMINISTRO DE CARBURANTE PARA LA CALDERA DEL COLEGIO	972.00 €
TOTAL					20,908.20 €

- Consorcio Compensación de Seguros: Liquidación cuotas Seguro obligatorio de automóviles y regularización año 2020. Importe **258,27 €**.

- Ministerio para la transición ecológica y reto demográfico: Canon ocupación obra de paso en TM la Romana 2021: Importe **128,49 €**.

- Consorcio para la gestión de Residuos Sólidos Urbanos del " Baix Vinalopó": Certificación n.º 198. Importe **3.054,88 €**.

- Consorcio Provincial para SEIPS de Alicante: Aportación Estatutaria 1ª Bimestre



2021. Importe **2.002,74 €**.

3º.- SOLICITUDES PARTICULARES:

Dña. Luisa María Jérez Cortinas, vecina de la Romana y domicilio en la calle Sagrados Corazones, n.º 53 1º dcha, solicita la baja del vado permanente sito en la calle San Pedro, n.º 14 (placa 35). Vista la solicitud, así como la documentación que la acompaña, los asistentes a la Junta de Gobierno local, acuerdan, por unanimidad de sus asistentes, acceder a lo solicitado.

Dña. María Mercedes Gómez Navarro Navarrete, en representación de la mercantil Aglaro, S.L., solicita la baja del contador de agua potable (n.º 09-144826(22001)), así como el cambio de titular de la finca sita en calle Campoamor, n.º 1 de La Romana, a nombre de la mercantil Aglaro, S.L. Vista la solicitud, así como la documentación que la acompaña, los asistentes a la Junta de Gobierno Local, acuerdan, por unanimidad de sus asistentes, acceder a lo solicitado.

4º.- SOLICITUD INCLUSIÓN OBRAS AL PLAN + CERCA 2021.

Vistas las Bases de la Convocatoria de subvenciones de infraestructuras y asistencia a municipios: PLAN + CERCA 2020.

Los asistentes a la Junta de Gobierno Local, acuerdan, por unanimidad de sus asistentes, lo siguiente:

PRIMERO: Presentar las solicitudes que a continuación se detallan, según la Subvención Provincial Máxima por 184.208,00 €, establecido en la base sexta para este municipio de 2.434 habitantes:

AREA (1)	SOLICITUD (2)	TOTAL ACTUACION (5)	SUBV PROV ACTUACION (6)	APORT MUN ACTUACION (7)
EJEC DIP/AYTO (3)	LÍNEA DE ACTUACIÓN (4)	TOTAL RED. PROY. (8)	SUBV PROV RED. PROY. (9)	APORT MUN RED. PROY (10)
Cooperación	ADECUACIÓN PLAZA GÓMEZ NAVARRO	139.670,30 €	100%	0%
Ayuntamiento	Area 1: Servicios Públicos Básicos. 1532. Pavimentación de vías públicas.	4.694,80 €	100%	0%
Cooperación	MEJORA EFICIENCIA ENERGÉTICA ILUMINACIÓN INSTALACIONES POLIDEPORTIVO MUNICIPAL	38.547,21 €	100%	0%
Ayuntamiento	Area 4: Actuaciones de carácter económico. 4251: Eficiencia energética.	1.295,69 €	100%	0%
	TOTALES ...	184.208,00 €	100%	0%

SEGUNDO: Que sean admitidas a trámite las solicitudes de subvención reseñadas, así como la documentación que se adjunta conforme las bases que rigen la convocatoria pública efectuada.



B) ACTIVIDAD DE CONTROL:

4º.- DAR CUENTA LIQUIDACIÓN DE MERCADO DEL MES DE DICIEMBRE DE 2020.

Se da cuenta de los ingresos efectuados por la Policía Local en concepto de mercado correspondiente al mes de diciembre, por un mi porte de 334,00 €.

5º.- DAR CUENTA DE COMUNICACIONES E INFORMES DE OTRAS ENTIDADES O ADMINISTRACIONES:

- Comunicación por la Directora Territorial de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo de Alicante, de la Resolución de reintegro, correspondiente al expediente EMMCUJU/2019/393/03, por un importe de 230,69 €, correspondientes al periodo de incapacidad temporal de la trabajadora contratada Dña. Carlota García Cerdá.

C) RUEGOS Y PREGUNTAS:

No hay ruegos y preguntas

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la Sesión, siendo las catorce horas y treinta minutos, de todo lo cual se extiende la presente, que certifico y firmo digitalmente, con el visto bueno del Sr. Alcalde-Presidente.

